

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7105 *Resolución de 23 de junio de 2014, de la Ciudad de Melilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» número 5.140, de 20 de junio de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» número 5.000, de 15 de febrero de 2013.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla».

Melilla, 23 de junio de 2014.–La Consejera de Administraciones Públicas, Catalina Muriel García.